DISTRIBUIDORA Provepar
Oficina y ventas: TEL: 021 441-447 – 14 de mayo Nº 150 c/ benjamín constan
Of. 310 – 3er. Piso -Web: www.provepar.com . E-mail:www.josecarrillo@provepar.com

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA Nº 07/2014

Asunción, 07 de agosto de 2014

Proceso de Contratación: **Modalidad: Contratación Directa Nº 06/2014**
Descripción del llamado: "Adquisición de Útiles de Oficina para la UTGS"
ID Nº 277.712

A: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Yo, quien suscribo, José Luis Carrillo, con Cédula de Identidad Nº 2.237441, en carácter de Propietario, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 277.712, para el suministro de **"Adquisición de Útiles de Oficina"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato celebrado.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de [**Gs. 4.999.910.-** (Guaraníes cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos diez), correspondiente al 10% (diez por ciento) del valor total de la Orden de Compra], y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2015.

Nombre: José Luis Carrillo

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

En calidad de: Proveedor

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: DISTRIBUIDORA PROVEPAR

El día Jueves, 07 del mes de agosto de 2014.

Presidencia de la República * Gabinete Social * U.O.C.

Recib: Original
Alejandra G.
07/08/14.